



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/15/18-00
ACTA 1141/11/07/2022

“POR LA CUAL SE TOMA NOTA DE LA PROPUESTA A LAS NUEVAS DIRECTRICES PARA DOCENTES Y RECOMENDACIONES A LOS ESTUDIANTES, PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES DEL PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2022.”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando de fecha 08/07/2022 de la Comisión Especial de Trabajo para la actualización del Anexo 03 de la Resolución 21/29/18-00 Acta 1125/09/12/2021, en el presenta la propuesta de Nuevas Directrices para Docentes y Recomendaciones para los estudiantes, para el desarrollo de las clases del Primer Período Académico 2022.

La Resolución N° 1607/2021 de la Decana de la FP-UNA, por la cual se aprueba el Plan de Acción Académica de la FP-UNA, Año 2022, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

La Resolución 22/01/02-00 Acta 1127/17/01/2022 del Consejo Directivo, por la cual se homologan las resoluciones de la Decana, emitidas Ad referéndum del Consejo Directivo de la FP-UNA.

Que el Reglamento de Sesiones del Consejo Directivo de la FP-UNA, en su Art. 25 dispone: "*son mociones de reconsideración las proposiciones para reverter una resolución en general o en particular del Consejo Directivo. Para la reconsideración se necesita mayoría de dos Tercios*".

Que se pone a consideración de los miembros del Consejo Directivo dos mociones: **Moción 1:** Tomar nota, **Moción 2:** Aprobar la propuesta.

Moción 1: 7 Votos (Prof. Pedro Pablo Céspedes Sánchez, Prof. Myriam Graciela Melgarejo, Prof. Lorenza Elizabeth Ascurra, Prof. Alverio Medina, Prof. Carlos Antonio López Núñez, Prof. Luis Emilio Dietrich Benítez y la Lic. Vanessa Andrea Arce).

Moción 2: 5 Votos (Lic. Ana Rocío Ayala Peralta, Lic. Cristel Gisselle Gauto García, Est. Camila Alexandra Maidana Enciso, Est. Shirley Belén González Florentín y el Est. Sebastián Astigarraga Campuzano).

Abstención: 1 (Prof. Silvia Teresa Leiva León).

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/15/18-01 TOMAR NOTA.

22/15/18-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta